

“Grandes familias, grandes momentos”

IV CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA DIGITAL FAMILIAR

BBVA



ORGANIZA: Federación Española de Familias Numerosas

PATROCINA: BBVA



OBJETIVO Y TEMA

El concurso “Grandes familias, grandes momentos” pretende divulgar y promocionar a las familias numerosas, dando a conocer la realidad de este amplio colectivo, formado por 1 millón de hogares con 3 ó más hijos. Las fotografías deberán reflejar a la familia numerosa, captando instantáneas que presenten **momentos de la vida cotidiana en familia y celebraciones típicas como nacimientos, cumpleaños, Navidad, vacaciones, etc.**

PARTICIPANTES

En el certamen podrá participar cualquier familia que esté asociada a una Asociación de Familias Numerosas integrada en la Federación Española de Familias Numerosas (www.familiasnumerosas.org) con un máximo de 10 fotografías por familia.

FORMATO

Las fotografías se presentarán en formato digital, en color o en blanco y negro, en archivos jpg, con un tamaño aproximado de A5 (14,5 por 21 cm) y una resolución mínima de 300 píxeles por pulgada.

PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos podrán presentarse del **1 de marzo al 1 de octubre (ambos inclusive) de 2011**. Se enviarán por correo electrónico a concursodefotos@familiasnumerosas.org, siempre que el tamaño del archivo sea inferior a 5 MB. Si los archivos son de mayor tamaño, deberán grabarse en un CD y enviarse por correo postal a: **Federación Española de Familias Numerosas (Concurso de Fotos)** Avda. de América, 4, 1º B, 28028 Madrid. En ambos casos, se deberán reflejar los datos de contacto de la familia, indicando nombre y apellidos del padre o la madre, dirección y teléfono.

SELECCIÓN Y JURADO

El jurado estará formado por dos representantes de la **Federación Española de Familias Numerosas**, como organizadora del certamen, un representante de BBVA como entidad patrocinadora. En la selección de trabajos, los miembros del jurado valorarán las instantáneas que mejor reflejen la realidad actual de las familias numerosas, así como la originalidad de la imagen y los valores que de ella se desprenden. Las deliberaciones del jurado serán secretas y su fallo inapelable.

PREMIO

El concurso está dotado con un Primer Premio consistente en una **cámara de fotos o cámara de vídeo** -a elegir por los ganadores- valorada en 600 euros (modelo según existencias y oferta en el mercado); los ganadores del Segundo Premio recibirán una **Kbox 360**.

COMUNICACIÓN DEL FALLO

El fallo del Jurado tendrá lugar el **20 de octubre de 2011** y será comunicado a la familia en las siguientes 48 horas. Los ganadores podrían recibir simbólicamente el premio de manos de un representante de la FEFN o de la Asociación a la que pertenezcan, y uno de la entidad patrocinadora, en fecha y lugar que se determinarían en su momento.

EXPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías presentadas pasarán a ser propiedad de la organización del certamen, que se reserva el derecho de poder utilizarlas en alguna de sus publicaciones impresas o digitales, una vez se haya hecho público el fallo. Todos los derechos vinculados a la publicación de los trabajos presentados y/o premiados, se ceden a la **Federación Española de Familias Numerosas** sin obligación de mencionar y reconocer la titularidad de la obra. Asimismo, la FEFN podrá decidir la organización de una exposición con todos o una selección de los trabajos presentados a concurso.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el certamen implica la íntegra aceptación de estas bases.